

ACUERDO de 30 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 30 de agosto de 2006, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Rocío Palacios Sánchez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 1 de agosto de 2006, a favor de la menor r/n P.S.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 30 de agosto de 2006.- La Delegada (por Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se amplía el plazo de subsanación de trámite en el procedimiento de concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural en el año 2006.

Habiéndose publicado anuncio de esta Delegación Provincial de fecha 4 de septiembre de 2006 en BOJA núm. 171, por el que se hace público el acto de requerimiento de subsanación de trámites en el procedimiento para la concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural en el año 2006, mediante el presente anuncio se hace pública la Resolución del Delegado Provincial de Cultura de Málaga, de 5 de septiembre de 2006, dictada al amparo del art. 49.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el que se amplía el plazo de subsanación de trámites hasta el 15 de septiembre de 2006.

Málaga, 5 de septiembre de 2006.- El Delegado, Francisco López Fernández.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Concepción Fernández de Santaella.
DNI: 29981729.

Expediente: CO/2005/579/AG.MA/CAZ.

Infracciones: 1. Leve, arts. 76.12, 82.2.A) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
Fecha: 10 de julio de 2006.

Sanción: -

Acto notificado: Propuesta de Resolución por la que se acuerda dictar Resolución acordando inexistencia de la infracción administrativa.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos y Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Avila Serrano.

DNI: 30001168-Z.

Expediente: CO/2005/243/AG.MA/ENP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesada: Doña M.ª Lourdes Aguilera Puerto.

DNI: 48866849-Z.

Expediente: CO/2006/170/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de prueba.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Daniel Molero Moyano.

Manuel Molero Domínguez.

DNI: -

30515465P.

Expediente: CO/2006/60/PARTIC/VP.

Infracciones: 1. Leve, arts. 21.4.C) y 22.1.A) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 11 de julio de 2006.

Sanción: Multa de 200 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza y Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Palma López.
Expediente: CO/2005/583/G.C/CAZ.
Acto notificado: Cambio de instructor.

Interesado: Hormigones Surbenton, S.L.
Expediente: CO/2006/120/G.C/RSU.
Acto notificado: Cambio de instructor.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María Pilar Pérez Pulido.
DNI: -
Expediente: CO/2006/286/AG.MA/ENP.
Infracciones. 1. Grave, arts. 26.2.e) y 27.1.b). Ley 2/89, de 18 de julio (BOJA núm. 60, de 27 de julio).
Fecha: 4 de julio de 2006.
Sanción: Multa de 601,02 € hasta 60.101,21 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Duarte Roldán.
DNI: 75668669ª.
Expediente: CO/2006/297/AG.MA/ENP.
Infracciones: 1. Leve, arts. 26.1.h), y 27.1.a). Ley 2/89, de 18 de julio (BOJA núm. 60, de 27 de julio).
Fecha: 6 de julio de 2006.
Sanción: Multa de 60,01 € hasta 601,01 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Fundación Santa María de los Peñones.

DNI: -
Expediente: CO/2006/275/Otros Funcs/ENP.
Infracciones: Grave, arts. 26.2.j) y 27.1.b), Ley 2/89, de 18 de julio (BOJA núm. 60, de 27 de julio).
Fecha: 29 de junio de 2006-08-09.
Sanción: Multa de 601,02 € hasta 60.101,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Alfonso Solís Morón.
DNI: -
Expediente: CO/2005/653/AG.MA/PA.
Infracciones: 1. Muy grave. Arts. 81.1, 91.1, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).
Fecha: 12 de julio de 2006.
Sanción: 1.º Multa de 6.010,12 €. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Restauración de la zona mediante la retirada de todos los residuos y su entrega a gestor autorizado.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Hormigones Surbenton, S.L.
CIF: B14305155.
Expediente: CO/2006/120/G.C/RSU.
Infracciones: 1. Leve. Arts. 34.4.C), 35.1.C), Ley 10/98, de 21 de abril (BOE núm. 96, de 22 de abril).
Fecha: 12 de julio de 2006.
Sanción: Multa de 6.010,12 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.